

Objeto:
Actos comiciales 2019.
Auditoría financiera y legal.

Período auditado:

Año 2019

Normativa relevante:

Ley N°268
Decreto N°138/19
Decreto N°150/19

Equipo auditor:

Titular de la UAI:

Mg. Alicia Olivieri Alberti.

**Sugerente Operativo
Soporte de Auditoría I:**

Lic. Sandra Chiorazzo.

Equipo de Trabajo:

Dra. Estefania Rimer.

Lic. Sofía Oxandaberro
Reissig.

Lic. Rodrigo Peralta.

Cdora. Marina Castelli.

Adm. Christian Ferretti.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°010/20
Ministerio de Justicia y Seguridad
Secretaría de Justicia y Seguridad
Subsecretaría de Justicia
Dirección General Electoral

Alcance:

El alcance de la auditoría comprendió la verificación del cumplimiento de la normativa aplicable en torno a los comicios que se celebraron en el año 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tanto para las elecciones Primarias, Abiertas, Simultaneas y Obligatorias como para las Elecciones Generales, por parte de la Dirección General.

Las tareas de análisis de la información y de la documentación remitida por el área auditada, como así también las de verificación del cumplimiento de la normativa, se llevaron a cabo entre los días 3 de abril de 2020 y 23 de junio de 2020. Las mismas se realizaron en forma remota con la modalidad teletrabajo, en el domicilio de los auditores y de la subgerente operativa intervinientes en el citado proyecto, con domicilio en el Gran Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No se detectaron

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Los resultados obtenidos en el proceso de auditoría realizado en la Dirección General Electoral, permiten a esta Unidad de Auditoría Interna concluir que se cumplimentó con la normativa vigente, en cuanto a su aplicación contable, presupuestaria y específica del área, referida a la asignación de fondos y espacios publicitarios a los partidos políticos, en los actos comiciales desarrollados durante el año 2019 en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se destaca la alta predisposición, colaboración y receptividad del área durante el proceso de auditoría, aún en el contexto de la Emergencia Sanitaria decretada a nivel nacional a raíz de la pandemia COVID-19 y reconocida por el GCBA, en el marco del cual todas las dependencias del Ministerio de Justicia y Seguridad fueron definidas como de máxima esencialidad e imprescindibles durante la vigencia de la misma.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe externo reservado- Proyecto N° 10/20- Actos comiciales 2019- auditoría financiera y legal- DGELECT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.